



**MOVIMIENTO REGIONAL
GANA AYACUCHO**

PLAN DE GOBIERNO
Provincia de Cangallo



GESTIÓN 2019 - 2022



Contenido	
CAPITULO I	5
DIRECCINAMIENTO ESTRATÉGICO	5
A. Objetivos - Visión.....	6
B. Política Rectora del Movimiento: “Gana Ayacucho”.....	6
C. Principios.....	7
CAPITULO II	8
REFERENCIAS GENERALES	8
2.1. Ubicación Política.....	9
2.2. Ubicación geográfica de la Provincia.....	9
2.3. Límites.....	10
CAPITULO III	12
DIAGNOSTICO DEMOGRÁFICO, SOCIAL Y ECONÓMICO	12
3.1. Características de la Población.....	13
3.2. Aspectos Sociales.....	15
3.2.1. Población y condición de pobreza:.....	15
3.2.2. Esperanza de Vida al Nacer:.....	16
3.2.3. Índice de Desarrollo Humano.....	16
3.2.4. Situación de la Educación.....	17
3.2.5. Situación de la Salud.....	24
3.2.6. Situación de la Vivienda y Saneamiento.....	29
3.2.7. Costumbres.....	32
3.3. Aspectos Económicos.....	33
3.3.1. Distribución de la Actividad Económica.....	33
3.3.2. Actividad Agrícola.....	34
3.3.3. Actividad Pecuaria.....	38
3.3.4. Actividad Comercial.....	39
3.3.5. Actividad Turística.....	39
3.3.6. Nivel de Competitividad por Tipo de Vía.....	40
3.3.7. Población Económicamente Activa – PEA.....	41
3.3.8. Nivel de Ingreso – Ingreso Per Cápita.....	41
MÓDULO IV	43
ARTICULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE POLITICAS Y PLANES	43



Plan de Gobierno Provincia Cangallo

GESTIÓN
2019 - 2022

4.1. Articulación del Plan de Gobierno con la Agenda 2030, Plan Bicentenario, Plan de Desarrollo Concertado Regional y Provincial.	44
4.2. Resumen del Plan de Gobierno de la Provincia de Cangallo.....	47



PRESENTACIÓN

Alcanzar el desarrollo humano para todos los habitantes de la provincia es la principal función de un Gobierno Local. En tal sentido colocar la gestión pública en función del desarrollo humano es nuestra máxima aspiración de quienes conformamos el equipo político del Movimiento Regional Gana Ayacucho de la provincia de Cangallo, los mismos que estamos participando de este proceso democrático como son las Elecciones Regionales y Municipales 2018.

Partir de las aspiraciones y expectativas de las ciudadanas y ciudadanos es una labor imprescindible para colocar el Gobierno Municipal al servicio de ellas y ellos. De sus aspiraciones y expectativas emergen los planteamientos y planes que buscarán cambiar la realidad de sus vidas. El presente Plan se alimenta de las demandas de la población que fueron recogidos en todo nuestro recorrido por los 06 distritos, anexos y comunidades del ámbito de la provincial, pero además incorpora la información estadística que nos ayudó a entender mejor sus demandas y necesidades para convertirlas en propuestas de mejora, planes y acciones efectivas de gobierno local con la finalidad de constituirse en una herramienta de gestión que nos permita contribuir al desarrollo humano de todos los habitantes de la provincia de Cangallo.

El presente Plan de Gobierno para la provincia de Cangallo se organiza en tres secciones: (1) Aspectos Generales; (2) Visión y Objetivos Estratégicos; y, (3) Propuesta de Gobierno. La primera sección proporciona información general sobre la Provincia con la finalidad de tener un panorama global de la provincia de Cangallo. La segunda sección presenta la aspiración del Movimiento Regional para la provincia de Cangallo. La tercera sección presenta la problemática, objetivos y metas al 2022, organizadas en cuatro dimensiones: Social, Económico, Ambiental e Institucional, conforme las recomendaciones del Jurado Nacional de Elecciones.

El Plan de Gobierno será presentado a los organismos estatales competentes para su consideración y a las ciudadanas y ciudadanos de la provincia de Cangallo como parte del proceso electoral a fin de dar a conocer las propuestas del Movimiento Regional y recibir las observaciones y recomendaciones de los electores, de organizaciones de la sociedad civil y de las entidades públicas y privadas que conforman la provincia de Cangallo.

Daniel Roca Sulca



CAPITULO I
DIRECCINAMIENTO ESTRATÉGICO

A. Objetivos - Visión.

A.1 Objetivos: Movimiento Regional "Gana Ayacucho".

- ✓ El desarrollo de la Región de Ayacucho articulando las provincias, distritos y centros poblados.
- ✓ La defensa del sistema democrático promoviendo la participación ciudadana en la gestión pública.
- ✓ Promover el desarrollo humano fortaleciendo las capacidades de su población.
- ✓ Generar oportunidades y desarrollo para todos.

A.2 Visión: Movimiento regional "Gana Ayacucho".

Ayacucho, una región democrática, descentralizada e integrada, que promueve el desarrollo humano con participación ciudadana en la gestión pública, basada en el desarrollo de capacidades humanas de mujeres y hombres garantizando calidad de vida. Una región social y ambientalmente sostenible y equitativa, promoviendo los derechos humanos, diversificación productiva competitiva y dinámica con empleo digno, con instituciones que garantizan la gobernabilidad.

B. Política Rectora del Movimiento: "Gana Ayacucho".

El Movimiento Regional "Gana Ayacucho", se constituye como una organización que integra ciudadanos y ciudadanas en el departamento y región Ayacucho¹; teniendo como premisa el lema del Movimiento Regional es "A PASO DE VENCEDORES", expresión utilizada en la gesta libertaria del 9 de diciembre de 1824 y que perennizó a Ayacucho como capital de la Emancipación Hispanoamericana.

¹ Artículo 3, Capítulo I, Título I del Estatuto Modificado del Movimiento regional "Gana Ayacucho"



C. Principios.

- ✓ Transparencia
- ✓ Sostenibilidad
- ✓ Vocación de servicio
- ✓ Equidad
- ✓ Participación
- ✓ Identidad
- ✓ Solidaridad



**CAPITULO II
REFERENCIAS GENERALES**

2.1. Ubicación Política.

La provincia de Cangallo se encuentra ubicada en la parte central de la región de Ayacucho, por el norte con la provincia de Huamanga y por el sur con la Provincia de Víctor Fajardo. Su capital es la ciudad de Cangallo comprendida entre las coordenadas 13°37'46" latitud sur y 74°08'37" longitud oeste del meridiano de Greenwich.

- ✓ Departamento : Ayacucho.
- ✓ Provincia : Cangallo.
- ✓ Capital : Cangallo.
- ✓ Creación : Época de la Independencia

2.2. Ubicación geográfica de la Provincia.

La Provincia de Cangallo es una de las once provincias que conforman el departamento de Ayacucho, en el siguiente cuadro se muestra la ubicación geográfica, altitud, latitud, longitud y superficie de la provincia de Cangallo y de sus 06 distritos que lo conforman.

CUADRO N° 2.01
UBICACIÓN GEOGRÁFICA ACTUALIZADO AL 2016

DEPARTAMENTO	05 Ayacucho
PROVINCIA	02 Cangallo
DISTRITO	01 Cangallo
CAPITAL	Cangallo
DISPOSITIVO LEGAL DE CREACIÓN	Época de la Emancipación
F. DE CREACIÓN	Época de la Emancipación
ALTITUD	2, 563 msnm
LATITUD	13°37'46"
LONGITUD	74°08'37"
SUPERFICIE PROVINCIA CANGALLO	1,890.42 Km ²
Superficie distrito de Cangallo	187.05 Km ²
Superficie distrito de Chuschi	418.03 Km ²
Superficie distrito de Los Morochucos	253.22 Km ²
Superficie distrito de María Parado de Bellido	129.13 Km ²
Superficie distrito de Paras	790.09 Km ²
Superficie distrito de Totos	112.9 Km ²

FUENTE: Sistema de Consulta 2016 - INEI

2.3. Límites.

La provincia de Cangallo, limita al norte con la provincia de Huamanga, al este con la provincia de Vilcas Huamán, al sur con la provincia de Victor Fajardo y al oeste con el Departamento de Huancavelica, para mayor detalle limitrofes con los distritos de los departamentos respectivos se muestra en el siguiente cuadro.

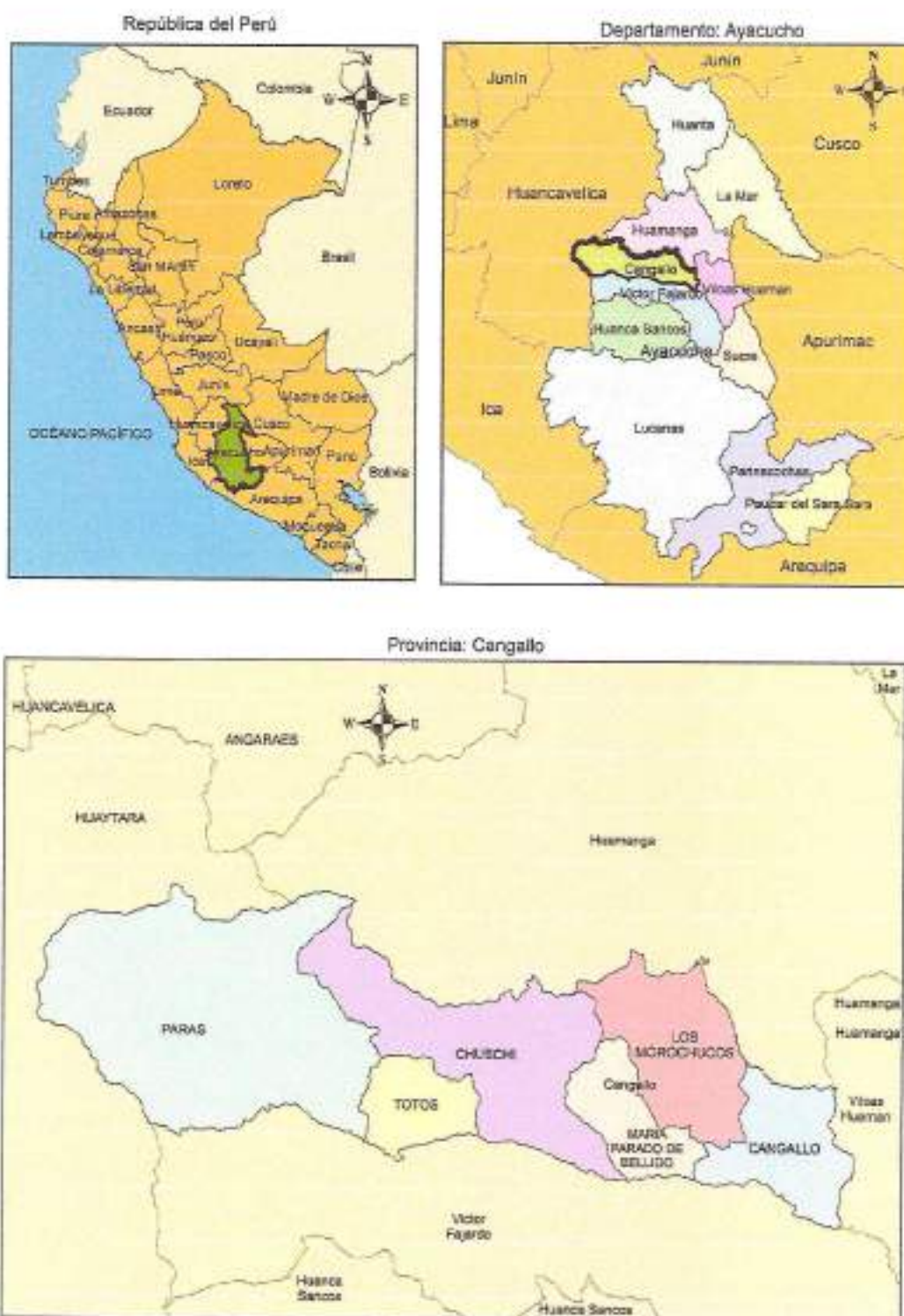
CUADRO N° 2.02
LÍMITES DE LA PROVINCIA DE CANGALLO

LÍMITE	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
ESTE	Vischongo	Vilcas Huamán	Ayacucho
OESTE	Pitpichaca	Huaytará	Huancavelica
NORTE	Vinchos	Huamanga	Ayacucho
	Chiara		
SUR	Vicanchos	Victor Fajardo	
	Sarhua		
	Huamanquíquia		
	Alcamenca		
	Huancapi		
	Colca		

FUENTE: Banco de Información Distrital - INEI

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

MAPA N° 01: UBICACIÓN NACIONAL, REGIONAL, PROVINCIAL Y DISTRITAL



Elaborado: Equipo Técnico Gana Ayacucho



CAPITULO III
DIAGNOSTICO DEMOGRÁFICO, SOCIAL Y
ECONÓMICO

3.1. Características de la Población.

3.1.1 Población Total

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2007, la provincia de Cangallo, tiene una población de 34,902 habitantes, el cual al compararse con la población proyectada al año 2015 se tiene 33,786 habitantes; en el que se puede notar una disminución poblacional; del mismo modo ocurre lo mismo con el distrito de Cangallo, con una población total de 6,771 habitantes al 2007, y al comparar con la población proyectada al año 2015 se puede notar que hay una disminución de 24 habitantes, siendo la población de 6,747 habitantes en total. En el distrito de Cangallo se puede observar que el número de varones (49%) y el número de mujeres (51%). La disminución de la población se debe principalmente a que algunos pobladores de los distritos rurales de la provincia de Cangallo realizaron sus cambios domiciliarios hacia las ciudades de Lima, Ica y Huamanga en busca de oportunidades.

CUADRO N° 3.01
POBLACION TOTAL DE LA PROVINCIA CANGALLO

PROVINCIA/DISTRITO	AÑO 2007			AÑO 2015		
	CARACTERÍSTICAS		TOTAL	CARACTERÍSTICAS		TOTAL
	HOMBRE	MUJER		HOMBRE	MUJER	
Provincia CANGALLO	16,724	18,178	34,902	16,514	17,172	33,786
% Provincia	48%	52%	100%	49%	51%	100%
Distrito CANGALLO	3,216	3,555	6,771	3,333	3,414	6,747
% Distrito	47%	53%	100%	49%	51%	100%

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda INEI 2007 y Proyecciones de población INEI al 2015

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

3.1.2 Población Urbana y Rural.

En la provincia de Cangallo, según el Censo Nacional de Población y Vivienda del INEI – 2007, la población urbana representa un 35% y la población rural es de 65%; para el distrito de Cangallo, según el Censo Nacional de Población y Vivienda del INEI – 2007, la población urbana asciende a 2,388 habitantes (35%); mientras que la población rural asciende a 4,383 habitantes (65%). Estos datos nos indica que la población en su mayor parte está compuesta por los pobladores de la zona rural.

CUADRO N° 3.02
POBLACIÓN URBANA Y RURAL DE LA PROVINCIA CAGALLO

PROVINCIA/DISTRITO	AÑO 2007		TOTAL	TOTAL %
	CARACTERÍSTICAS			
	HOMBRE	MUJER		
Provincia CAGALLO				
Urbano	5,664	6,275	12,189	35%
Rural	10,630	11,903	22,733	65%
TOTAL			34,902	100%
Distrito CAGALLO				
Urbano	1,161	1,227	2,388	35%
Rural	2,055	2,328	4,383	65%
TOTAL			6,771	100%

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda INEI 2007

ELABORACIÓN: Equipo Técnico.

3.1.3 Población Etaria.

Es la clasificación de la población de acuerdo a las edades de sus habitantes. La población etaria de la provincia de Cagallo, está compuesto en su gran mayoría por la población adulta el cual representa un 45% del total de la población, seguido por la población de niños(as), el cual representa un 23%, después de ello se encuentra la población de adolescentes con un 21% y finalmente podemos decir que la población de adultos mayores representa también un 11%. Se puede observar al detalle en el siguiente cuadro.

CUADRO N° 3.03
CAGALLO: POBLACIÓN POR ETAPAS DE VIDA

GRUPO ETAREO	COMPOSICIÓN	CANTIDAD	TOTAL	%
Niño	Menores de 1 año	792	7,895	23%
	De 1 a 4 años	3,140		
	De 5 a 9 años	3,963		
Adolescente	De 10 a 19 años	7,156	7,156	21%
Adulto	De 20 a 59 años	15,456	15,456	45%
Adulto Mayor	De 60 a más años	3,646	3,646	11%
TOTAL			34,153	100%

FUENTE: Boletines Especiales de Estimaciones y Proyecciones de Población INEI 2016

Ministerio de Salud: Oficina General de Tecnologías de la Información

ELABORACIÓN: Equipo Técnico.

2.1.4 Distribución de la población.

La provincia de Cagallo, está distribuido políticamente por distritos entre zona urbana y zona rural en el que se encuentran distribuidos sus habitantes, quienes se dedican principalmente a la actividad agrícola, pecuaria y comercial para sostener su economía familiar. A continuación

se muestra el siguiente cuadro en el que se detalla el número de habitantes por zona urbana y rural en cada uno de los distritos que conforman su territorio provincial.

CUADRO N° 3.04
DISTRIBUCIÓN URBANA Y RURAL DE DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CANGALLO

PROVINCIA	DISTRITOS	N° CENTROS POBLADOS	TIPO DE ÁREA	POBLACION	%	
CANGALLO	Cangallo		Urbano	2,388	35%	
			Rural	4,383	65%	
	Chuschi		Urbano	3,708	45%	
			Rural	4,573	55%	
	Los Morochucos		Urbano	2,819	35%	
			Rural	5,179	65%	
	María Parado de Bellido		Urbano	437	15%	
			Rural	2,364	85%	
	Paras		Urbano	1,061	21%	
			Rural	3,956	79%	
	Tots		Urbano	1,756	44%	
			Rural	2,248	56%	
	TOTAL				34,902	

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda INEI 2007

ELABORACIÓN: Equipo Técnico.

3.2. Aspectos Sociales.

3.2.1. Población y condición de pobreza:

De acuerdo al Mapa de pobreza elaborado por el INEI, se puede observar las condiciones de pobreza que existe en la provincia de Cangallo y en el distrito de Cangallo. El mapa de pobreza responde a la necesidad de determinar los distritos más pobres del país para que con ello se pueda implementar políticas sociales (Programas y Proyectos de Inversión) y priorizar el ámbito de intervención. En el siguiente cuadro podemos observar que en la provincia de Cangallo el índice de pobreza es de 66.8% para el año 2009 y para el año 2017 este indicador ha disminuido a 55.33% en la provincia.

CUADRO N° 3.05
POBLACIÓN Y CONDICIÓN DE POBREZA, DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	POBLACION	POBREZA			NO POBRE
		TOTAL DE POBRES	EXTREMO	NO EXTREMO	
Departamento de Ayacucho	642,972	62.6	26.2	36.4	37.4
Provincia de CANGALLO	34,728	66.8	34.2	32.7	33.2
Distrito de CANGALLO	6,781	54.4	21.1	33.3	45.6
FUENTE: Mapa de pobreza departamental, provincial y distrital INEI 2009.		INCIDENCIA DE POBREZA TOTAL (Según Indicadores de la Dirección General de Inversión Pública - MEF 2017)		Departamento de Ayacucho	52.13%
ELABORACIÓN: Equipo Técnico.				Provincia de CANGALLO	55.33%

3.2.2. Esperanza de Vida al Nacer:

La esperanza de vida, es el promedio de años que se espera que viva una persona, calculado a partir de la tasa de mortalidad de la población en un año determinado.

La esperanza de vida de los pobladores de la provincia de Cangallo es de 77.55 años, superior al promedio departamental (70.22) y también al promedio nacional de 74.31 años, esto a pesar de **la insalubridad provocada por la deficiencia de los servicios básicos de agua potable y alcantarillado, carencia de redes públicas con conexiones domiciliarias.**

A continuación presentamos el siguiente cuadro con información de la Esperanza de vida al nacer a nivel nacional, departamental, provincial y distrital.

CUADRO N° 3.06
PERÚ: ESPERANZA DE VIDA AL NACER A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL, PROVINCIAL Y DISTRITAL

CATEGORÍA	POBLACIÓN		ESPERANZA DE VIDA AL NACER	
	HABITANTES	RANKING	AÑOS	RANKING
PERÚ	30,135,875		74.31	
Departamento de Ayacucho	666,029	15	70.22	21
Provincia de CANGALLO	34,298	140	77.55	26
Distrito de CANGALLO	3,773	705	73.77	458

FUENTE: Índice de Desarrollo Humano del PNUD sobre la base de datos ENAHO - INEI 2012

ELABORACIÓN: Equipo Técnico.

3.2.3. Índice de Desarrollo Humano.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador estadístico compuesto que mide el adelanto medio del país en lo que respecta a la capacidad humana básica, representada por las tres dimensiones básicas del desarrollo humano: Salud, Educación e Ingresos. El IDH refleja cuán largo es el camino que ha de recorrer un país para mejorar las tres dimensiones esenciales de todos sus habitantes. Los valores máximos y mínimos se expresan entre 0 y 1; por convención los valores logrados del IDH se clasifican en los siguientes niveles:

CUADRO N° 3.07
NIVELES DE CLASIFICACIÓN DEL IDH

CLASIFICACIÓN DEL IDH	IDH ALTO	IDH MEDIO			IDH BAJO
		IDH Mediano Alto	IDH Mediano Medio	IDH Mediano Bajo	
Valores	0.800 - 1.000	0.700 - 0.799	0.600 - 0.699	0.500 - 0.599	0.000 - 0.499

FUENTE: Biblioteca de Publicaciones INE

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

El siguiente cuadro nos muestra el IDH a nivel nacional, departamental, provincial y distrital; por el cual podemos decir que el IDH de la provincia de Cangallo es de 0.2315, ocupando el puesto 179 en el ranking de desarrollo humano; mientras que el distrito de Cangallo tiene un IDH de 0.3072; ocupando el puesto 936 dentro del ranking de desarrollo humano; según lo indicado se puede observar que la provincia de Cangallo y el distrito de Cangallo tienen un IDH Bajo, con respecto a IDH Departamental y a nivel nacional; el cual se encuentra con niveles preocupantes de pobreza en la población.

CUADRO N° 3.08
PERÚ: ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL, PROVINCIAL Y DISTRITAL

CATEGORÍA	POBLACIÓN		ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO	
	HABITANTES	RANKING	IDH	RANKING
PERÚ	30,135,875		0.5058	
Departamento de Ayacucho	666,029	15	0.3336	23
Provincia de CANGALLO	34,298	140	0.2315	179
Distrito de CANGALLO	6,773	785	0.3072	936

FUENTE: Índice de Desarrollo Humano del PNUD sobre la base de datos ENAHO - INEI 2012

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

3.2.4. Situación de la Educación.

En esta sección se muestra un conjunto de indicadores con el objetivo de tener una visión de la realidad educativa de la Provincia de Cangallo. El análisis de estos indicadores educativos señala la necesidad de mayores esfuerzos para mejorar el promedio regional, provincial y distrital y con ello contribuir en el cierre de las brechas existentes al interior de la provincia de Cangallo y sus distritos.

Indicadores de Oferta Educativa.

La provincia de Cangallo cuenta actualmente con 241 instituciones educativas de gestión pública de la Educación Básica Regular² (EBR). En estas instituciones laboran 912 docentes y están matriculados 9,917 alumnos y alumnas.

² Que comprende los niveles de educación Inicial, Primaria y Secundaria.

Cuadro N° 18
NÚMERO DE CENTROS EDUCATIVOS POR NIVELES Y MODALIDAD EDUCATIVA SEGÚN DISTRITOS

DISTRITOS	TOTAL	PROVINCIA	EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR*					EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL		EDUCACIÓN ALTERNATIVA (PROVINCIA)	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA	CETPRO
			PRIMARIA	PRIMARIA		SECUNDARIA		PRIMARIA	SECUNDARIA			
				INICIAL	PRIMARIA	ADULTO	INICIAL					
Cangallo	48	5	13	15	-	3	-	1	1	2	2	-
Cochi	48	6	14	15	-	6	-	-	-	-	2	-
Las Nazas	55	8	16	15	-	8	-	-	1	2	2	-
Maria Parodi de Oñate	19	4	3	7	-	2	-	-	-	-	1	-
Pana	45	3	15	20	-	8	-	-	-	-	-	-
Total	215	17	57	62	-	27	-	-	2	7	7	-

*Institución de Educación Superior

*Dependencia de gestión provincial

Fuente: Datos de los Centros Educativos y Programas (CECE), Subdirección de Estadística (DCE), Dirección Provincial de Educación (DPE).

Elaboración: Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional (OPDI) - DPE

Con relación a la educación superior, existe siete instituciones de educación superior tecnológica; cinco Centros de Educación Técnico Productiva (CETPRO). Respecto a la educación universitaria, la oferta se concentra en dos universidades públicas: La Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (ciudad de Huamanga) y la Universidad Nacional Autónoma de Huanta (provincia de Huanta).

En el siguiente cuadro detallaremos las instituciones del distrito de Cangallo.

CUADRO N° 3.18
DISTRITO DE CANGALLO: INSTITUCIONES EDUCATIVAS POR CENTROS POBLADOS Y NIVEL EDUCATIVO

N°	NOMBRE	CENTRO POBLADO	AREA	N° ALUMNOS	N° DOCENTES	N° SECCIONES
PRIMARIAS						
1	Maria Perado	Cochapala	Rural	5	0	1
2	Órscot	Huancorazma	Rural	5	0	1
3	Yanayacu	Yanayacu	Rural	5	0	1
BÁSICA ESPECIAL						
4	Cangallo - Inicial	Cangallo	Urbana	1	2	1
5	Cangallo - Primaria	Cangallo	Urbana	3	1	1
BÁSICA ALTERNATIVA						
6	CERA Maria Perado de Balido - Asociado	Cangallo	Urbana	41	7	4
7	CERA Maria Perado de Balido - Inicial e Inter	Cangallo	Urbana	10	1	2
NIVEL INICIAL						
8	301	Incaracay	Rural	25	2	1
9	309	Huahuapucio	Rural	5	1	1
10	302	Pelto	Rural	21	2	1
11	22	Cangallo	Urbana	155	10	1
12	414	Pampa Cruz	Urbana	21	2	1
13	414-20	Andabamba	Rural	7	1	1
14	414-21	Tanquilhua	Rural	5	1	1
15	414-22	Chichuacocha	Rural	18	1	1
16	414-23	Tuzson	Rural	4	1	1
17	414-24	Punahuasi	Rural	10	1	1
18	414-25	Cangallo	Rural	3	1	1
19	414-26	Pato	Rural	14	1	1
20	414-48	Cangallo	Urbana	15	1	1
NIVEL PRIMARIA						
21	381-24	Pelto	Rural	41	3	1
22	381-23	Cochas	Rural	5	1	1
23	381-21	Malibamba	Rural			
24	381-75	Cangallo	Rural	6	2	1
25	38504	Andabamba	Rural	15	1	1
26	38181	Pampa Cruz	Urbana	38	4	1
27	38153	Pepichaney	Rural	2	1	1
28	38179	Pato	Rural	25	3	1
29	38178	Chichuacocha	Rural	35	3	1
30	38911 BASILIO AUCUI	Cangallo	Urbana	179	15	13
31	38910	Cangallo	Urbana	175	7	12
32	38177	Tanquilhua	Rural	23	2	1
33	38573	Yanayacu	Rural	5	1	1
34	38118 MICHAELA BASTIDAS	Incaracay	Rural	65	8	1
35	38128	Huancorazma	Rural	8	2	1
36	38119	Tuzson	Rural	18	3	1
37	38184	Quimbamba	Rural	1	1	1
38	38192	Matero	Rural	3	1	1
39	38122	Huahuapucio	Rural	6	1	1
NIVEL SECUNDARIA						
40	Maria Perado de Balido	Cangallo	Urbana	312	31	14
41	Michaela Bastidas	Incaracay	Rural	75	8	1
42	Santa Rosa	Cangallo	Urbana	120	12	1
43	Vicente Manzanita Chacra	Pampa Cruz	Urbana	45	6	1
44	CPED - 38122	Huahuapucio	Rural	22	7	1
45	Tanquilhua	Tanquilhua	Rural	18	5	1
46	Nuestra Señora de Encarnación	Pato	Rural	17	3	1
SUPERIOR PEDAGÓGICO						
47	Cangallo	Cangallo	Urbana	177	13	1
TÉCNICO PRODUCTIVA						
48	Virgen de la Merced	Cangallo	Urbana	168	4	1

FUENTE: Estadística de la Calidad Educativa - Censos Educativos 2017 MINECO

ELABORADO POR: Equipo Técnico

Indicadores de contexto e impacto educativo³.

Se analiza como indicador de contexto educativo la tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más, y como indicadores de impacto educativo, el promedio de años de estudio, el nivel educativo y los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) en las áreas de comprensión lectora y matemática. Este conjunto de indicadores muestra los avances en calidad y equidad logrados en la educación de la población de la provincia de Cangallo.

El analfabetismo es una condición limitante del progreso educativo. En 2007, Ayacucho registraba una tasa de analfabetismo de 17,3 por ciento y en el 2014 de 12,7 por ciento, una disminución de 4,6 puntos porcentuales. No obstante esta reducción, la tasa es alta y permanece por encima del promedio nacional (6,3 por ciento) y es más elevada que las registradas por las regiones de Amazonas y Pasco (regiones que conjuntamente con Ayacucho, Cajamarca y Huancavelica reportan tasas de pobreza semejantes y las más altas del país).

CUADRO N° 3.11
% TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS

PAIS/REGION	AÑOS							
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Perú	8,5	8,2	7,8	7,4	7,1	6,7	6,2	6,3
Ayacucho	17,3	16	15	14,9	14,2	13,6	13,4	12,7
Amazonas	10,8	9,1	9,7	9,6	9,8	6,6	9,3	6,5
Cajamarca	16,8	17,2	14,5	14,9	14,1	11,6	14,2	13,1
Huancavelica	18,5	18,9	17,1	18,5	16,8	14,9	13,6	15,5
Pasco	11,2	9,7	8,8	7,5	6,7	6,7	6,2	6,3

FUENTE: Ministerio de Educación 2015

ELABORACIÓN: Roger Torres

Según las Naciones Unidas una persona analfabeta es aquella que no puede ni leer ni escribir un breve y simple mensaje relacionado con su vida diaria. Aunque la educación básica (Inicial, Primaria y Secundaria) cada vez llega a más lugares, muchos jóvenes, por diversas razones, no asisten a la escuela y por lo tanto, algunos de ellos no saben leer ni escribir.

En nuestro país se considera a una persona analfabeta cuando tiene 15 a más años y no sabe leer ni escribir; así como también a las personas que no terminaron la primaria. La tasa de analfabetismo influye según algunas variables determinantes las cuales se describen a continuación:

³ Los indicadores de contexto sirven para caracterizar las condiciones demográficas, socioeconómicas y culturales en las que se desarrolla la educación y los de impacto o resultados manifiestan los logros del sistema educativo a través del éxito escolar de los alumnos (Delgado Carmen, 2002).

CUADRO N° 3.12
INDICADORES DE LA TASA DE ANALFABETISMO DEL PERÚ AL AÑO 2015

SEGÚN NIVEL DE POBREZA		SEGÚN LENGUA MATERNA		SEGÚN SEXO (3 A MÁS A MÁS)		SEGÚN ÁREA DE RESIDENCIA		SEGÚN GRUPO DE EDAD		
CATEGORÍA	ANALFABETISMO	CATEGORÍA	ANALFABETISMO	CATEGORÍA	ANALFABETISMO	CATEGORÍA	ANALFABETISMO	CATEGORÍA	ANALFABETISMO	
									VARONES	FEMENINO
No pobre	4.5%	Castellano	1.0%	Masculino	1.0%	Urbano	1.7%	De 15 a 24 años	0.8%	1.2%
Pobre	12.1%	Quechua	18.3%	Femenino	8.5%	Rural	15.7%	De 24 años a más	2.2%	8.3%
Pobre Extremo	23.1%									

FUENTE: Censos - INEI (1993, 2007, 2015)

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

El analfabetismo es uno de los indicadores negativos que más influye en dificultar el desarrollo social ya que el capital humano no es aprovechado de acuerdo a sus potencialidades disponibles.

La tasa de analfabetismo según la Dirección General de Inversión Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, para la región de Ayacucho es de 26.93%, para la provincia de Cangallo es de 40.12%, el cual es superior a los niveles tanto de la región y al del país, esta situación se da principalmente porque en la zona rural los padres de familia prefieren educar al hijo varón más no así a la hija mujer ya que ellos aducen que las mujeres deben dedicarse a actividades del hogar y cuidado de los hijos.

CUADRO N° 3.13
CANGALLO: NUMERO DE PERSONAS QUE SABE LEER Y ESCRIBIR POR SEXO (3 A MÁS EDAD)

ASISTE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL		SEGÚN SEXO			
	N° DE PERSONAS	PORCENTAJE	N° DE HOMBRES	PORCENTAJE	N° DE MUJERES	PORCENTAJE
Si sabe leer y escribir	23,780	73%	12,938	83%	10,842	64%
No sabe leer ni escribir	8,787	27%	2,589	17%	6,198	36%
TOTAL	32,567	100%	15,527	100%	17,040	100%
FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda 2017			TASA DE ANALFABETISMO FEMENINO (Según indicadores de la Dirección General de Inversión Pública - MEF 2018)		Departamento de Ayacucho - 26.93%	
ELABORACIÓN: Equipo Técnico					Provincia de CANGALLO - 40.12%	

El nivel del analfabetismo femenino es el que eleva el promedio de este indicador en la región, provincia y distrito, por lo que su disminución es prioritaria para mejorar las oportunidades de vida de esta población. Su reducción permitiría acortar la brecha entre géneros; la misma que es elevada.

Los logros en el aprendizaje, otro indicador de impacto educativo, se mide en el país principalmente a través de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) en las pruebas de comprensión lectora y matemática. En esta evaluación participan todos los estudiantes de segundo grado de primaria de las instituciones educativas públicas y privadas del país.

En la última ECE (2016), el país mostró grandes progresos, tanto en la prueba de comprensión lectora como en matemática, al alcanzar el nivel satisfactorio (o nivel 2) una mayor proporción de estudiantes. A nivel de la provincia de Cangallo estos indicadores se muestran en el siguiente cuadro, los cuales se encuentran por debajo del promedio nacional.

CUADRO N° 3.14
CANGALLO: INDICADORES DE RESULTADO EN COMPRENSIÓN LECTORA Y LÓGICO MATEMÁTICO

NIVEL	CURSO	UNIDAD	PREVIO AL INICIO	EN INICIO	EN PROCESO	ADAPTATIVO	ESCRIBE NIVEL SATISFACTORIO
Segundo grado de Primaria	Comprensión Lectora	N° de estudiantes	-	39	190	109	67,17
		Porcentaje (%)	0,0%	8,8%	57,2%	32,0%	
	Lógico Matemático	N° de estudiantes	0	85	121	119	65,08
		Porcentaje (%)	0,0%	26,6%	38,0%	34,9%	
Cuarto grado de Primaria	Comprensión Lectora	N° de estudiantes	89	153	72	27	82,10
		Porcentaje (%)	28,0%	44,4%	20,9%	7,9%	
	Lógico Matemático	N° de estudiantes	87	135	98	30	91,23
		Porcentaje (%)	28,0%	36,4%	28,2%	8,8%	
Segundo grado de Secundaria	Comprensión Lectora	N° de estudiantes	294	398	88	31	95,54
		Porcentaje (%)	40,6%	42,4%	12,7%	4,3%	
	Lógico Matemático	N° de estudiantes	335	358	84	40	94,24
		Porcentaje (%)	46,3%	34,8%	12,8%	5,6%	

Información correspondiente al 2016

FUENTE: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluación (SCORE), Oficina de medición de la calidad de los aprendizajes (OMC), Ministerio de Educación (MINEDU)

Enlace: <https://bit.ly/3m1n1m1>

Según el Ministerio de Educación, tres son los ejes de las políticas educativas que han permitido este avance en la calidad de la educación y el mayor cierre de brechas en los aprendizajes en el país: el desarrollo docente, la modernización de la educación y la infraestructura educativa.

Acceso a la educación y progreso educativo.

Uno de los indicadores que mide el acceso al sistema educativo es la tasa neta de asistencia escolar de la población para los tramos de edad en que debería completarse los niveles educativos de la Educación Básica Regular (edad normativa): inicial (3 a 5 años de edad), primaria (6 a 11 años de edad) y secundaria (12 a 16 años de edad).

Este indicador mide el grado de asistencia de la población, de algún determinado rango de edad, a algún grado o año de educación. Es decir, la asistencia neta a primaria considera a todos los niños entre 6 a 11 años de edad que asisten a algún grado de este nivel educativo y la asistencia neta a secundaria, a todos los niños entre 12 a 16 años de edad que asisten a algún año del nivel secundaria.

CUADRO N° 2.15
CANGALLO: NUMERO DE PERSONAS QUE ASISTEN A UNA ENTIDAD EDUCATIVA (3 A MÁS EDAD)

ASISTE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TOTAL		SEXO			
	N° DE PERSONAS	PORCENTAJE	N° DE HOMBRES	PORCENTAJE	N° DE MUJERES	PORCENTAJE
SI	11,984	37%	6,256	40%	5,728	34%
NO	20,583	63%	9,271	60%	11,312	66%
TOTAL	32,567	100%	15,527	100%	17,040	100%

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda INEI 2007

ELABORACIÓN: Equipo Técnico.

La asistencia al sistema educativo en grupos de edad de 03 a 05 años y de 7 a 24 años, existe un aparente déficit de atención del sistema regular de 35% y 62.7% respectivamente, según informe económico de la región de Ayacucho del Banco de Reserva del Perú, El nivel de deserción escolar es una cifra relativamente alta, ya que los factores de la deserción escolar son: Falta de recursos económicos de la familia para cubrir los gastos de educación, el desinterés de los padres de familia por la formación de sus hijos, la distancia de recorrido, acceso a la tecnología del internet, también a ello inciden las actividades agrícolas de la temporada de mayo a junio que es la época de cosechas los cuales requieren de mano de obra no calificada.

Otros indicadores que influyen en la formación del estudiante son:

- ✓ Desmotivación en docentes por los bajos salarios y débil vocación profesional.
- ✓ Deficiente formación profesional en los docentes.
- ✓ Insuficientes medios de aprendizaje.
- ✓ Débil participación de las APAFAS.

Entorno de la enseñanza.

Un óptimo estado de la infraestructura de las instituciones educativas es vital para una educación de calidad, un adecuado entorno de la enseñanza y la permanencia de los alumnos en la escuela.

En el país, los locales escolares públicos presentan mucha heterogeneidad en la dotación de servicios básicos. El Censo de Infraestructura 2014 del Ministerio de Educación arrojó que solo el 41,5 por ciento de los locales escolares públicos del país cuenta con los servicios básicos de agua, desagüe y electricidad conectados a la red pública. En este aspecto, la Región Ayacucho logró mejoras en la dotación de estos servicios básicos pasando de 25,1 por ciento de locales que cuentan con los tres servicios básicos por red pública (agua, desagüe y electricidad) en 2009 a 40,5 por ciento en 2014, un crecimiento de 15,4 puntos porcentuales, permitiéndole acercarse al promedio nacional. En la provincia de Cangallo, el 41.1% de los locales escolares públicos cuentan con los tres servicios básicos, esto quiere decir que 58.9% de los locales

escolares no cuentan con los tres servicios básicos. Sin embargo, se observa alta heterogeneidad a nivel de distritos

CUADRO N° 2.16
CANGALLO: BRECHAS DE PRODUCTO DEL SERVICIO EDUCATIVO

LOCALES ESCOLARES PÚBLICOS	PORCENTAJE	BRECHA
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) en buen estado	36.4	63.6
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de electricidad	82.2	17.8
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de agua potable	68.6	31.4
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) conectados a red de desagüe	58.9	41.1
Educación Básica (EBR, EBA, EBE) con los tres servicios básicos	41.1	58.9
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, primaria	31.5	68.5
Porcentaje de escuelas que cuentan con acceso a Internet, secundaria	63.9	36.1

Información correspondiente al año 2017

FUENTE: Estadística de la Calidad Educativa (ESCALE), Ministerio de Educación (MINEDU).

Enlace: <http://escal.e-minedu.gob.pe/estadisticas2016>

3.2.5. Situación de la Salud.

El Sistema de Salud del ámbito de la provincia de Cangallo depende de la Micro Red de Salud de Pampa Cangallo, Pomabamba, Putacca, Vinchos, Paras y Tolos; estos a la vez pertenecen a la Red de Salud Ayacucho Centro y Huamanga; y a la que dependen de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho – DIRESA.

Infraestructura de Salud.

Con relación a la infraestructura de Salud⁴, la provincia de Cangallo cuenta con 28 establecimientos de salud distribuidos en sus distritos, se tiene un total de 20 establecimientos de categoría I – 1; 02 establecimientos de categoría I – 2; 04 establecimiento de categoría I – 3; 01 establecimiento de categoría I – 4 y 02 establecimientos de categoría II-1. El detalle de los establecimientos de salud se muestra en el siguiente cuadro.

⁴ Las siguientes definiciones proceden de INEI de "Compendio estadístico Perú 2014", julio 2014.

Hospital: establecimiento de salud destinado a la prestación de servicios de atención médica integral, ambulatoria y hospitalaria en las cinco especialidades básicas, se diferencia entre ellos el nivel de complejidad, además brinda atención ambulatoria y hospitalaria especializada. En este tipo de establecimiento se incluye a los hospitales y clínicas particulares de atención general especializada. No incluye a los institutos de salud especializados.

Centro de salud: establecimiento encargado de desarrollar actividades de promoción, protección y recuperación de la salud. Prestan servicio de consulta médica (medicina general, cirugía menor, obstetricia y pediatría), consulta odontológica, inmunizaciones, saneamiento ambiental, visitas domiciliarias de enfermería, algunos centros pueden tener camas de internamiento. Incluye a los centros de salud o centros médicos y centros especializados, institutos de los gobiernos regionales y privados.

Puesto de salud: establecimiento encargado de desarrollar actividades de promoción, protección y recuperación de la salud, tales como atención de salud elemental, primeros auxilios, inmunizaciones, promoción de saneamiento ambiental, son atendidos por técnicos en salud y auxiliares debidamente adiestrados. Reciben supervisión periódica del centro de salud. Incluye a postas de salud, policlínicos de las fuerzas armadas, policiales y privados.

CUADRO N° 217

DISTRIBUCIÓN DE PUESTOS DE SALUD PERTENECIENTES A LA PROVINCIA DE CANGALLO

RED DE SALUD	MICRO RED DE SALUD	PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA	
AYACUCHO CENTRO	FAMPA CANGALLO	CANGALLO	Cangallo	Huahuapunta	Puestos de salud y Puestos de salud	I-1	
			Cangallo	Pituco	Puestos de salud y Puestos de salud	I-1	
			Cangallo	Chichuanacha	Puestos de salud y Puestos de salud	I-1	
			Cangallo	Hospital de apoyo cangallo	Hospitales y clínicas de atención general	II-1	
	NO PERTENECE		FAMPA CANGALLO	Cangallo	Inmaculada	Puestos de salud y Puestos de salud	I-1
				Cangallo	Huanavancana	Puestos de salud y Puestos de salud	I-1
				Chuschi	Chuschi	Centros de salud y Centros médicos	I-3
	POMABAMBA		PUTACCA	Chuschi	Cancha cancha	Puestos de salud y Puestos de salud	I-1
				Chuschi	Caballeroes	Puestos de salud y Puestos de salud	I-1
				Chuschi	Cochupacoma	Puestos de salud y Puestos de salud	I-1
Chuschi		Runkapata		Puestos de salud y Puestos de salud	I-1		
AYACUCHO CENTRO	POMABAMBA	Chuschi	Chuschi	Puestos de salud y Puestos de salud	I-1		
		Los marachucos	Changul	Puestos de salud y Puestos de salud	I-2		
	FAMPA CANGALLO	Los marachucos	Juncaymarca	Puestos de salud y Puestos de salud	I-1		
		Los marachucos	Huallo-huacra	Puestos de salud y Puestos de salud	I-1		
		Los marachucos	Salca	Puestos de salud y Puestos de salud	I-1		
		Los marachucos	Pampa cangallo	Centros de salud con centros de diagnóstico	I-4		
		María parodo de la	Huancabamba	Puestos de salud y Puestos de salud	I-1		
		María parodo de la	Pomabamba	Centros de salud y Centros médicos	I-3		
	HUMANESA	VINCHOS	Paras	Cochahuapampa	Puestos de salud y Puestos de salud	I-1	
			Paras	Paras	Centros de salud y Centros médicos	I-3	
PIRAE		Paras	Cochahuacocca	Puestos de salud y Puestos de salud	I-2		
		Paras	Iglesia Inca	Puestos de salud y Puestos de salud	I-1		
VINCHOS		Paras	Cochahuacocca	Puestos de salud y POSTAS de salud	I-1		
		Paras	Toncalla-coco	Puestos de salud y Puestos de salud	I-1		
TOTOS		Tatos	Chujmay	Puestos de salud y Puestos de salud	I-1		
		Tatos	Tatos	Centros de salud y Centros médicos	I-2		
Tatos		Quilqui	Puestos de salud y Puestos de salud	I-1			

FUENTE: Ministerio de Salud - Registro Nacional de Indicaciones Prestadoras de Servicios de Salud (RENPRESS)

ELABORACIÓN: Espino Tizaco

Población afiliada a seguros de salud.

Según el siguiente cuadro, para el año 2007; el 30.7% de la población no tiene ningún seguro, mientras que el 62.9% del total de la población solo está asegurado al SIS en la provincia de Cangallo. Estos indicadores para el año 2013 han variado de la siguiente manera, el 90.5% sólo está asegurado en el SIS y el 4.8% de la población no tiene ningún seguro. Las personas que no tienen ningún tipo de seguro de salud son debido a que están asociados a la pobreza y extrema pobreza y se convierten en un potencial factor que afecta negativamente la salud de la Población y por consecuencia su calidad de vida es afectada.

CUADRO N° 2.23
CANGALLO: TIPO DE VIVENDAS

CATEGORÍAS	AÑO 2007		AÑO 2013	
	CASOS	%	CASOS	%
Casa independiente	14,653	88.7%	8,880	96.4%
Vivienda en quinta	44	0.3%	73	0.8%
Vivienda en casa de vecindad	53	0.3%	15	0.2%
Choza o cabaña	1,738	10.5%	240	2.6%
Vivienda improvisada	9	0.1%	1	0.0%
Hotel, hostel, hospedaje	6	0.0%	0	0.0%
Hospital clínica	2	0.0%	0	0.0%
Otro tipo colectiva	18	0.1%	0	0.0%
En la calle (Persona sin vivienda)	5	0.0%	0	0.0%
TOTAL	16,528	100.0%	9,209	100.0%

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda - INEI 2007 / Sistema de Focalización de Hogares: SIGFOH - INEI 2013

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

El acceso a agua potable por red pública en la región ha tenido un crecimiento anual (2,3%) mayor a la del promedio nacional (1,3%) en el periodo 2001 – 2014, por lo que el nivel alcanzado es superior al logrado por el país y otras regiones con niveles similares de pobreza. De 63% de hogares abastecidos con agua potable en la región en 2001, en la actualidad lo están 86,9%.

En la provincia de Cangallo, para el año 2007 el tipo de abastecimiento de agua de red pública dentro de la vivienda representaba un 26.5%, el cual para el año 2013 representa un 77.6%, además de ello podemos notar que para el año 2007 el 47.6% de la población consumía agua de río, acequia, manantial o similar y para el año 2013 este indicador ha disminuido a un 15.2%; el cual evidencia la ejecución de proyectos de agua y saneamiento principalmente en las zonas rurales de la provincia. La brecha de abastecimiento de agua en la vivienda para la provincia de Cangallo es de 22.4%

CUADRO N° 2.24
CANGALLO: TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA VIVIENDA

CATEGORÍAS	AÑO 2007		AÑO 2013		BRECHA
	CASOS	%	CASOS	%	
Red pública dentro de la vivienda (Agua potable)	2,584	26.5%	7,150	77.6%	22.4%
Red pública fuera de la vivienda	1,115	11.4%	0	0.0%	
Pilón de uso público	778	8.0%	324	3.5%	
Pozo	77	0.8%	75	0.8%	
Río, acequia, manantial o similar	4,651	47.6%	1,398	15.2%	
Vecino	493	5.0%	0	0.0%	
Otro	65	0.7%	262	2.8%	
TOTAL	9,763	100.0%	9,209	100.0%	
% de viviendas sin acceso a agua potable		81.9%			

FUENTE: CNPV - INEI 2007, SIFCH INEI 2013 / Dirección General de Inversión Pública MEF 2016

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

El servicio de alcantarillado por red pública es uno de los más deficitarios en el país. En Ayacucho solo 48,9% de las viviendas acceden a este servicio y la brecha con el promedio nacional es amplia (18,8% en 2014). Si bien el crecimiento anual promedio registrado en el período 2001-2014 fue de 6,4%, no ha sido suficiente para acortar la brecha, que se mantiene alrededor de 20 puntos desde el año 2007.

En la provincia de Cangallo el acceso a servicios higiénicos que tiene la vivienda ha mejorado debido a que en el año 2007, la red pública de desagüe dentro de la vivienda representa un 8.6%, mientras que el mismo indicador para el año 2013 se ha incrementado a un 17.8%; también se puede observar aquellas viviendas que no tenían servicios higiénicos representaba un 28.7% y que para el año 2013 solo representa un 19.5%; de estos indicadores se concluye que la brecha de acceso a servicios higiénicos para la provincia de Cangallo aún representa un 82.2%.

CUADRO N° 2.25
CANGALLO: SERVICIOS HIGIÉNICOS QUE TIENE LA VIVIENDA

CATEGORÍAS	AÑO 2007		AÑO 2013		BRECHA
	CASOS	%	CASOS	%	
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	844	8.6%	1,638	17.8%	82.2%
Red pública de desagüe fuera de la vivienda	406	4.2%	0	0.0%	
Pozo séptico	473	4.8%	1,255	13.6%	
Pozo ciego o negro / letrina	5,158	52.8%	4,431	48.1%	
Río, acequia o canal	81	0.8%	85	0.9%	
No tiene	2,801	28.7%	1,800	19.5%	
TOTAL	9,763	100.0%	9,209	100.0%	
% de viviendas sin acceso a desagüe		86.9%			

FUENTE: CNPV - INEI 2007, SFOH INEI 2012 / Dirección General de Inversión Pública/MEF 2015

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

A nivel nacional, el servicio de energía eléctrica muestra la mayor cobertura, por lo que las brechas entre regiones son las menores entre los servicios de vivienda. En la Región Ayacucho, la tendencia ha sido positiva, de tal manera que la proporción de viviendas que dispone de alumbrado eléctrico en 2014 es relativamente alta (88,2%), pero menor que el promedio nacional, que registra un nivel de 92,9% en 2014.

Para la provincia de Cangallo, el servicio de energía eléctrica para el año 2007 abastecía a un 33.9% de las viviendas, pero para el año 2013 este indicador muestra una mayor cobertura de atención llegando a 66.1% de viviendas con servicio de energía eléctrica; por lo que la brecha de acceso a este servicio es de 33.9%.

CUADRO N° 2.26
CANGALLO: TIPO DE ALUMBRADO QUE TIENE LA VIVIENDA

CATEGORÍAS	AÑO 2007		AÑO 2013		BRECHA
	CASOS	%	CASOS	%	
Electricidad	3,313	33.9%	6090	66.1%	33.9%
Kerosene (mechero/ lamparín)	0	0.0%	63	0.7%	
Gas	0	0.0%	23	0.2%	
Vela	0	0.0%	2821	30.6%	
Otro	0	0.0%	90	1.0%	
No tiene	6,450	66.1%	122	1.3%	
TOTAL	9,763	100.0%	9,209	100.0%	
% de viviendas sin electricidad		65.9%			

FUENTE: CNPV - INEI 2007, 8FOH INEI 2013 / Dirección General de Inversión Pública MEF 2016

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

3.2.7. Costumbres.

En la provincia de Cangallo, así como en sus distritos, se celebran una diversidad de costumbres y tradiciones, muchas de ellas vinculadas a eventos de recordación no sólo local sino nacional como la celebración de carnavales, fiestas religiosas y otros que son evidentemente de importancia en el calendario festivo, las tradiciones relacionadas con celebraciones religiosas.

En general se realizan diversas festividades durante todo el año, las cuales son atractivas a los turistas locales, regionales y nacionales; estas se detallan en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 2.27

CANGALLO: PRINCIPALES FESTIVIDADES EN LA PROVINCIA POR DISTRITOS

DISTRITO	PRINCIPALES FESTIVIDADES	FECHA	DÍAS DE DURACIÓN
Cangallo	Bajada de Reyes Magos	06-enero	04
	Encarnación Espíritu de Putica	17-enero	03
	Virgen de las Nieves	05-agosto	03
	Virgen de la Asunción	15-agosto	14
	Santa Rosa de Lima	30-agosto	02
	Señor de Luren	18-octubre	03
Chuschi	Aniversario del distrito	02-febrero	03
	Virgen del Carmen	16-julio	03
	Señor de los Temblores	24-julio	03
	Tradicional Ulapuy San Isidro	25-agosto	03
	Yarqa Aspiy	07-septiembre	03
Los Morochucos	Virgen del Carmen	16-julio	03
	Virgen de la Asunción	15-agosto	03
	Virgen de Cocharcas	08-septiembre	03
	San Antonio de Huaichancca	12-octubre	03
María Parado de Bellido	Virgen del Carmen	16-julio	03
	Virgen de la Asunción	14-agosto	04
	Yarqa Aspiy	17-agosto	05
	San Francisco de Asis	04-octubre	01
Paras	San Juan de Paras	24-junio	05
Totos	Corazón de Jesus	14-junio	03
	Santa Rosa de Lima	28-agosto	03
	Virgen de las Mercedes	24-septiembre	02
	San Francisco de Asis, San Pedro y San Martín	04-octubre	04

FUENTE: Directorio Nacional de principales festividades - INEI 2013/ Ayacucho: Compendio Estadístico INEI 2007 - 2008 / Conociendo Ayacucho - INEI 2001

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

3.3. Aspectos Económicos.

3.3.1. Distribución de la Actividad Económica.

De acuerdo al siguiente cuadro, la actividad económica principal a la que se dedica la población de la provincia de Cangallo se tiene que el 71.3% es a la actividad primaria (Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y minería); el 28.7% de la población se dedica a brindar servicios como restaurantes, hospedaje, servicios de transporte y otros. El comercio, la construcción y la manufactura son desempeñados principalmente en la capital de la provincia (Distrito de Cangallo).

CUADRO N° 2.28
CANGALLO: ACTIVIDAD ECONÓMICA A LA QUE SE
DEDICA LA POBLACIÓN

CATEGORÍA	CASOS	%
Primaria1/	6,782	71.3%
Manufactura	173	1.8%
Construcción	274	2.9%
Comercio	612	6.4%
Servicios2/	1,166	12.3%
Otros	499	5.2%
TOTAL	9,506	100.0%

1/ Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y minería

2/ Incluye además transportes y comunicaciones

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda - INEI 2007

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

3.3.2. Actividad Agrícola.

La producción agrícola constituye una de las principales actividades para las familias de la provincia de Cangallo y sus distritos, cuya producción es principalmente de autoconsumo y que en mínima escala se destina para la comercialización e industrialización.

La presencia de pisos ecológicos y microclimas con distinta vocación productiva en la provincia de Cangallo, ofrece la posibilidad de diversificación de cultivos permanentes y transitorios y con ello generar el desarrollo económico tanto urbano y rural de la provincia y sus distritos.

Los niveles tecnológicos utilizados en la producción agrícola no garantizan la rentabilidad de la actividad agrícola, a lo cual se suman la escasa asociatividad de los productores de la zona, la débil capacidad de negociación y la escasa información del mercado

A continuación se muestra los cuadros de la producción transitoria y permanente de los productos agrícolas que sirve para el autoconsumo, comercialización en el mercado local y regional e industrialización en la provincia de Cangallo.

En la provincia de Cangallo el cultivo de cereales se puede observar que el maíz amiláceo presenta la mayor extensión de hectáreas cultivadas el cual representa un 32%, seguido del cultivo de cebada grano con un 24.4% principalmente.

CUADRO N° 2.29
CULTIVOS DE CEREALES EN LA PROVINCIA DE CANGALLO

CULTIVO	MODALIDAD DE SIEMBRA	SIEMBRA Has.	% RENDIMIENTO
Avena grano	Transitorio	266.80	7.0%
Cebada grano	Transitorio	929.12	24.4%
Centeno grano	Transitorio	0.25	0.0%
Kiwicha	Transitorio	0.50	0.0%
Maíz amarillo duro	Transitorio	5.71	0.1%
Maíz amiláceo	Transitorio	1219.30	32.0%
Maíz choclo	Transitorio	768.13	20.1%
Maíz Morado	Transitorio	1.00	0.0%
Quinua	Transitorio	216.22	5.7%
Trigo	Transitorio	405.78	10.6%
TOTAL		3812.81	100.0%

FUENTE: IV Censo Nacional Agropecuario 2012

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

Dentro del cultivo de hortalizas en la provincia de Cangallo, el ajo representa un 79.6%, seguido de Vergel hortícola con un 15.3%, el cultivo de cebolla representa un 3.4% y el cultivo de zapallo con un 0.7% de hectáreas de cultivo.

CUADRO N° 2.30
CULTIVOS DE HORTALIZAS EN LA PROVINCIA DE CANGALLO

CULTIVO	MODALIDAD DE SIEMBRA	SIEMBRA Has.	% RENDIMIENTO
Ajo	Transitorio	35.39	79.6%
Beterraga	Transitorio	0.05	0.1%
Cebolla	Transitorio	1.50	3.4%
Cebolla China	Transitorio	0.15	0.3%
Col	Transitorio	0.24	0.5%
Lechuga	Transitorio	0.05	0.1%
Vergel hortícola	Transitorio	6.79	15.3%
Zapallo	Transitorio	0.29	0.7%
TOTAL		44.46	100.0%

FUENTE: IV Censo Nacional Agropecuario 2012

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

En la provincia de Cangallo, dentro del cultivo de leguminosas, el haba es el que en mayores extensiones tierras de cultivo se produce, representando un 88.1%.

CUADRO N° 2.31
CULTIVOS DE LEGUMINOSAS EN LA PROVINCIA DE CANGALLO

CULTIVO	MODALIDAD DE SIEMBRA	SIEMBRA Has.	% RENDIMIENTO
Arveja	Transitorio	53.43	9.5%
Frijol	Transitorio	1.51	0.3%
Haba	Transitorio	496.45	88.1%
Tarhui	Transitorio	12.13	2.2%
TOTAL		563.52	100.0%

FUENTE: IV Censo Nacional Agropecuario 2012

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

Dentro de los cultivos de tubérculos, la provincia de Cangallo tiene mayor potencial de tierras aptas para el cultivo de la papa blanca el cual representa un 79.0%, seguido de la producción de olluco con un 14.5%.

CUADRO N° 2.32
CULTIVOS DE TUBÉRCULOS EN LA PROVINCIA DE CANGALLO

CULTIVO	MODALIDAD DE SIEMBRA	SIEMBRA Has.	% RENDIMIENTO
Maca	Transitorio	0.25	0.0%
Mashua	Transitorio	60.32	2.6%
Oca	Transitorio	76.67	3.3%
Olluco	Transitorio	152.79	6.5%
Papa amarga	Transitorio	0.25	0.0%
Papa Amarilla	Transitorio	131.13	5.6%
Papa blanca	Transitorio	1847.23	79.0%
Papa huayro	Transitorio	5.07	0.2%
Papa nativa	Transitorio	63.98	2.7%
TOTAL		2337.69	100.0%

FUENTE: IV Censo Nacional Agropecuario 2012

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

En la provincia de Cangallo, la avena forrajera tiene una extensión 977.80 Has, el cual representa el 99.7%, esto para la actividad pecuaria (crianza de animales mayores y animales menores).

CUADRO N° 2.33
CULTIVOS DE FORRAJES EN LA PROVINCIA DE CANGALLO

CULTIVO	MODALIDAD DE SIEMBRA	SIEMBRA Has.	% RENDIMIENTO
Avena forrajera	Transitorio	977.80	99.7%
Cebada forrajera	Transitorio	1.62	0.2%
Maíz chala	Transitorio	1.56	0.2%
TOTAL		980.98	100.0%

FUENTE: IV Censo Nacional Agropecuario 2012

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

Dentro de los cultivos permanentes en la provincia de Cangallo, en la clasificación de frutales está representado la tuna con un 45.5%; Agroindustriales representa la tara como único producto y dentro de los pastos cultivados el de mayor representatividad con mayor extensión de tierras es el alfalfa con un 44.9%.

CUADRO N° 2.34
CULTIVOS PERMANENTES EN LA PROVINCIA DE CANGALLO

CULTIVO	MODALIDAD DE SIEMBRA	SIEMBRA Has.	% RENDIMIENTO
FRUTALES			
Limón ácido	Permanente	0.01	0.0%
Limón dulce	Permanente	0.01	0.0%
Lúcumo	Permanente	0.13	0.5%
Melocotonero	Permanente	3.80	13.4%
Naranja	Permanente	0.01	0.0%
Palo	Permanente	0.71	2.5%
Tuna	Permanente	12.85	45.5%
Vergel Frutícola	Permanente	10.74	38.0%
TOTAL		28.26	100.0%
AGROINDUSTRIALES			
Tara	Permanente	5.13	100.0%
TOTAL		5.13	100.0%
PASTOS CULTIVADOS			
Alfalfa	Permanente	264.42	33.8%
Pasto blanco	Permanente	1.50	0.2%
Pasto dactílys	Permanente	59.29	7.6%
Pasto faleris	Permanente	3.95	0.5%
Pasto guinea	Permanente	2.25	0.3%
Pasto para	Permanente	0.38	0.0%
Rye grass	Permanente	350.77	44.9%
Trébol	Permanente	98.83	12.6%
TOTAL		781.39	100.0%

FUENTE: IV Censo Nacional Agropecuario 2012

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

Problemas que enfrentan los fruticultores: Los principales problemas que enfrentan los fruticultores son los siguientes:

- ✓ Escasez de agua.
- ✓ Presencia de plagas y enfermedades.
- ✓ Tecnificación, manejo y abonamiento solo conocimientos tradicionales.
- ✓ Precio no adecuado.
- ✓ Robos.
- ✓ Falta de capacitación y asesoramiento técnico.
- ✓ No existe mercado fijo.

3.3.3. Actividad Pecuaria.

La actividad pecuaria en la provincia de Cangallo es principalmente la crianza de ganado vacuno, ovino, caprino, porcino y equino. Como también la crianza de animales menores en gran abundancia como el cuy y aves de corral principalmente para comercializarlo en la capital de la provincia, y destinado a los distintos mercados regionales. La actividad pecuaria es una fuente importante de ingresos para el campesino de la provincia y sus distritos.

CUADRO N° 2.35
CANGALLO: PRODUCCIÓN PECUARIA SEGÚN ESPECIE

ESPECIE	VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PORCENTAJE
ANIMALES MAYORES				
Vacuno	Animales en pie	Cabezas	33,269	24.9%
Ovino	Animales en pie	Cabezas	50,433	37.8%
Porcino	Animales en pie	Cabezas	6,788	5.1%
Alpacas	Animales en pie	Cabezas	34,490	25.8%
Caprinos	Animales en pie	Cabezas	3,282	2.5%
Llamas	Animales en pie	Cabezas	5,271	3.9%
TOTAL			133,533	100.0%
ANIMALES MENORES				
Aves	Animales en pie	Cabezas	31,617	51.9%
Cuyes	Animales en pie	Cabezas	28,790	47.2%
Conejos	Animales en pie	Cabezas	558	0.9%
TOTAL			60,965	100.0%
COLMENA DE ABEJAS				
Colmena de abejas		Instaladas	1,394	100.0%
TOTAL			1,394	100.0%

FUENTE: INEI - IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

El potencial pecuario de la provincia se puede notar en la crianza de ovino el cual representa un 37.8% de cabezas, seguido de alpacas con un 25.8%, la crianza de ganado vacuno representado por un 24.9%. Dentro del rubro de animal menor el de mayor representatividad es la crianza de aves (Aves de corral como la gallina, patos, y pavos) y también existe 1,394 colmenas de abeja instaladas.

Los principales problemas que enfrenta la ganadería de la zona, son:

- ✓ *Los pastos son naturales y escasos debido a la escasez del recurso hídrico en épocas de estiaje.*
- ✓ *El deficiente manejo alimenticio, la sanidad y el manejo genético, dan como resultados animales sin defensas y muy propensos a contraer enfermedades, por lo que en el mercado llegan a tener bajos precios para su comercialización.*
- ✓ *Limitado acceso al mercado por parte de los productores agropecuarios.*

3.3.4. Actividad Comercial.

Dentro de la actividad comercial el que tiene mayor dinámica económica es la comercialización de productos agrícolas como la papa, maíz amiláceo, arvejas, tara y otros; estos productos se comercializan en las ferias locales dominicales; en esta actividad se puede notar la presencia de acopiadores que vienen de las ciudades de Ica, Lima, Huamanga y el VRAEM.

Dentro de las ferias locales se puede observar la comercialización de ganados vacunos, caprinos, animales menores y aves de corral. En la localidad de Cangallo se puede notar la presencia de negocios como tiendas de abarrotes, ferreterías, taller de mecánica, restaurantes, ferreterías y otros.

Para promover la actividad comercial en la provincia de Cangallo se lleva a cabo una feria de nivel regional denominada "FERIA DE PAMPA CANGALLO" que se lleva a cabo todos los miércoles en la localidad de Cangallo.

3.3.5. Actividad Turística

En la provincia de Cangallo se puede encontrar una gran variedad zonas arqueológicas pre inca, inca y coloniales en diferentes lugares, específicamente del periodo pre hispánico, hasta ahora prácticamente desconocido por el INC. Se puede notar la presencia de andenerías, construcciones circulares a base de piedras con puertas y ventanas trapezoidales. Se requiere

potenciar esta actividad ya que sería una fuente de ingreso en el mediano plazo para los pobladores de cada uno de los distritos que cuentan con este potencial turístico.

3.3.6. Nivel de Competitividad por Tipo de Vía.

Situación de la Infraestructura Vial.

La red vial provincial está constituido por el sistema vial departamental y el sistema vial vecinal. No existe tramo alguno de la red vial nacional. El siguiente cuadro nos muestra el total existente de vías departamentales, el cual está compuesto por vías asfaltadas, afirmadas y sin afirmar.

CUADRO N° 2.37
CANGALLO: RED DE VÍAS DEPARTAMENTALES, POR TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA

PAVIMENTADA			NO PAVIMENTADA				TOTAL EXISTENTE	BRECHA *
ASFALTADA	SOLUCIÓN BÁSICA	SUB TOTAL	AFIRMADA	SIN AFIRMAR	TROCHA	SUB TOTAL		
1.7	0.0	1.7	43.7	191.1	43.1	187.9	186.6	144.1

Información correspondiente a 2016

* La brecha hace referencia a las vías nacionales no pavimentadas sin afirmar y trocha

Fuente: D.S.011-2016-MTC

La red de vías vecinales está conformada por lo siguiente: Se cuenta con vía asfaltada en un 0.00 Km, afirmado 43.34 Km, sin afirmar 78.99 Km y trocha carrozable de 222.74 Km de longitud. El mal estado de las vías de integración vehicular hace que se demore en llegar a los destinos de los transportistas en el que se pierde mayor tiempo de viaje. En el siguiente cuadro se observa las brechas (vías en mal estado) a nivel de la provincia de Cangallo:

CUADRO N° 2.38
CANGALLO: RED DE VÍAS VECINALES

LONGITUD DE VÍAS VECINALES (Km)	TOTAL DE VÍAS	BRECHA (Vías en mal estado)
Pavimentada		
Asfaltado	0.00	0.00
No pavimentada		
Afirmado	43.34	10.35
Sin Afirmar	78.99	18.96
Trocha	222.74	75.03
TOTAL	345.07	

Información correspondiente a 2016

* La brecha hace referencia a las vías nacionales no pavin

Fuente: D.S.011-2016-MTC

3.3.7. Población Económicamente Activa – PEA.

Para el año 2007, la población total de la provincia de Cangallo es de 34,902 habitantes; según el Censo Nacional de Población y Vivienda; la población excluida está comprendida por las personas que no tenían edad para trabajar, las que pertenecen a las fuerzas armadas y las que están encarceladas eran 4,861 personas. El número de personas potencialmente disponibles para ocupar un empleo civil (población civil) era de 30,041 habitantes.

CUADRO N° 2.39

CANGALLO: PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA ACTIVIDAD

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Población Económicamente Activa	9,924	
Ocupados	9,509	27.2%
Desocupados	415	1.2%
Población Económicamente Inactiva	20,117	57.6%
Población Civil	30,041	
Población Excluida	4,861	13.9%
POBLACIÓN TOTAL	34,902	100.0%

FUENTE: INEI - Censo Nacional 2007: IX de Población y IV de vivienda

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

La población activa: La suma de las personas que estaban trabajando o buscando trabajo era de 9,509 habitantes solamente. Los otros 20,117 eran personas inactivas, es decir, personas que no trabajan en el mercado ni buscaban trabajo. La tasa de actividad, que es el cociente entre la población activa y la población civil era igual a 33%; mientras que la tasa de desempleo que es el cociente entre los desempleados y la población activa era pues igual a 4%.

3.3.8. Nivel de Ingreso – Ingreso Per Cápita.

El ingreso per cápita es el resultado de dividir el ingreso total de la economía de nuestro país (Producto Bruto Interno - PBI), por el número de habitantes. El ingreso per cápita se utiliza como una medida de la riqueza, el cual es comparable.

Para el año 2012, el ingreso familiar per cápita promedio para el Perú fue de 696.9 soles por mes; mientras que para el departamento de Ayacucho fue de 358.7 soles, para la provincia de Cangallo fue 188.7 soles y para el *distrito de Cangallo el ingreso per cápita mensual fue de S/. 290.7 soles.*

El indicador de ingreso familiar per cápita es elaborado por el INEI a través de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), a nivel de departamentos. Los datos a nivel distrital son aproximados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD para elaborar su Índice de Desarrollo Humano.

CUADRO N° 240
PERÚ: INGRESO PER CÁPITA MENSUAL A NIVEL NACIONAL, DEPARTAMENTAL,
PROVINCIAL Y DISTRITAL

CATEGORÍA	POBLACIÓN		INGRESO PER CÁPITA	
	HABITANTES	RANKING	NUEVOS SOLES/MES	RANKING
Perú	30,135,875		696.9	
Región Ayacucho	666,029	15	358.7	22
Provincia de CANGALLO	34,298	140	188.7	183
Distrito de CANGALLO	6,773	705	290.7	1,007

FUENTE: Índice de Desarrollo Humano del PNUD 2012 sobre la base de datos ENAHO - INEI 2007

ELABORACIÓN: Equipo Técnico



MÓDULO IV
ARTICULACIÓN DE LINEAMIENTOS DE POLITICAS Y
PLANES



Plan de Gobierno Provincia Cangallo

GESTIÓN
2019 - 2022

4.1. Articulación del Plan de Gobierno con la Agenda 2030, Plan Bicentenario, Plan de Desarrollo Concertado Regional y Provincial.

ARTICULACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO CON LA AGENDA 2030, PLAN BICENTENARIO, PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO REGIONAL Y PROVINCIAL
CUADRO N° 4.01

EJE	AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE		PLAN BICENTENARIO AL 2021		PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA REGIÓN AYACUCHO		PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE CANGALLO	
	OBJETIVO MUNDIAL	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO NACIONAL	COMPONENTES	OBJETIVO ESTRATÉGICO	COMPONENTES	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
FIN DE LA POBREZA (1)	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.							Garantizar el ejercicio de los derechos de los pobladores de la provincia de Cangallo, ejerciendo y promoviendo su inclusión y desarrollo.
HAMBRE CERO (2)	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	DERECHO FUNDAMENTAL Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS	Plena vigencia de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas.	Y	Garantizar las condiciones que aseguren la igualdad de género	Garantizar las condiciones que aseguren la igualdad de género	Garantizar una adecuada nutrición y generación de entornos saludables de los niños(as) menores de 05 años	
IGUALDAD DE GÉNERO (3)	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas						Constituir y fortalecer los sistemas de protección de la infancia y adolescencia a nivel regional y local.	
SALUD Y BIENESTAR (4)	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.						Promover la estrategia de promoción de la salud en el gobierno local: familias, comunidades, instituciones Educativas, centros laborales saludables.	
EDUCACIÓN DE CALIDAD (4)	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	OPORTUNIDADE S Y ACCESO A LOS SERVICIOS	Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos	INCLUSIÓN SOCIAL Y ACCESO A SERVICIOS	Garantizar una educación inclusiva de calidad en todas las modalidades	Garantizar una educación inclusiva de calidad en todas las modalidades. Mejorar los niveles de logro educativo de los estudiantes de 2° de primaria.	Garantizar el acceso a una educación de calidad en todos sus niveles y modalidades, implementando el Proyecto Educativo Local con adecuación intercultural.	
					Mejorar condiciones de calidad en todas las modalidades y niveles	Ampliar oportunidades educativas y de empleabilidad de la adolescencia y juventud del Distrito.	Superar el promedio de rendimiento en Lectura y Matemática - Centros de Reforzamiento Escolar.	

Candidato: Daniel Roca Sulca

4.2. Resumen del Plan de Gobierno de la Provincia de Cangallo.

1. DIMENSIÓN SOCIAL			
Nº	PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META (A) 2022)
1	<ul style="list-style-type: none"> - Deficiente acceso a los servicios básicos de agua potable y saneamiento tanto en el ámbito urbano y rural de la provincia. - Bajos rendimientos en la prueba ECE de segundo de primaria. - Escasas oportunidades para la continuidad de estudios y empleo juvenil. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover y mejorar las condiciones de salubridad de la población urbana y rural, mejorando la calidad de los servicios básicos a través de la creación, mejoramiento y ampliación de la cobertura básica y la calidad de los servicios de agua y saneamiento en un periodo de 04 años. - Mejorar los niveles de logro educativo de los estudiantes de 2º de primaria. - Ampliar las oportunidades educativas y de empleabilidad de la adolescencia y juventud de la provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Población Sin agua potable: Brecha 22.4%. Meta al 2022: 10%. - Población sin desagüe: Brecha 82.2%. Meta al 2022: 50% - Superar el promedio de rendimiento en Lectura y Matemática - Centros de Reforzamiento Escolar. - Crear el Centro de Preparación Pre Universitaria dirigido a adolescentes y jóvenes.
2	<ul style="list-style-type: none"> - Elevados índices de violencia familiar e inseguridad ciudadana - Altas tasas de anemia y desnutrición crónica. - Importante sector de población sin acceso a un seguro de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar el servicio de seguridad ciudadana con la construcción de un centro de operaciones tipo 3, equipar con indumentarias y mobiliarios a las Juntas Vecinales y personal de serenazgo así como fortalecer las capacidades de los efectivos de seguridad ciudadana como de la población. - Contribuir a la disminución de la anemia y desnutrición crónica en la población menor de 3 años. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disminuir los índices de violencia de la provincia. - Disminuir los porcentajes de anemia a 10% y la desnutrición crónica 41.7% a 10%. - Crear 03 Centros de Cuidado y Desarrollo Infantil.
3	<ul style="list-style-type: none"> - Altas tasas de robo y hurto. - Insuficiente infraestructura para las labores de seguridad ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Disminuir la tasa de denuncias por delitos que más afectan a las ciudadanas y ciudadanos de la provincia. - Mejorar la seguridad de los espacios públicos y zonas de mayor peligrosidad de la provincia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover cultura de paz y convivencia sana. - Fortalecer juntas vecinales a nivel comunitario.
2. DIMENSIÓN ECONOMICA			
1	<ul style="list-style-type: none"> - Bajas producción y productividad agrícola 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar mediante tecnología adecuada en sistemas de riegos eficientes en la producción agrícola y pecuaria; para mejorar el desarrollo de la producción agrícola. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar, ampliar sistemas de riego tecnificado.
2	<ul style="list-style-type: none"> - Limitadas capacidades de generación de puestos de trabajo para el desarrollo empresarial y acceso al empleo digno. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover el desarrollo de capacidades de los pobladores, mediante la generación de puestos de trabajo y conformación de Asociación de Productores Agropecuarios para participar en las convocatorias de fuentes de financiamiento como ALIADOS, AGROIDEAS, PROCCMPITE REGIONAL y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de las cadenas productivas y apoyo al desarrollo productivo en un 30%.
3	<ul style="list-style-type: none"> - Inadecuadas condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento y ampliación de caminos vecinales, trochas carrozables, pistas y veredas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción, mejoramiento y ampliación de caminos vecinales, trochas carrozables y peatonales al 100%.

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL			
1	<ul style="list-style-type: none"> - Inadecuadas condiciones de conservación de los recursos naturales como flora y fauna silvestres. 	<ul style="list-style-type: none"> - Promover el cuidado de los recursos naturales de la flora y fauna silvestre, mediante la instalación de viveros forestales, reforestación de áreas vulneradas y el desarrollo de capacidades para conservación y protección del ambiente natural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reforestación de áreas vulneradas y protección de recursos naturales en un 30%.
2	<ul style="list-style-type: none"> - Inadecuado manejo de residuos sólidos en la población. - Limpieza inadecuada de espacios públicos y privados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar y ampliar el servicio de limpieza pública dotando de infraestructura para el tratamiento y disposición final de los residuos sólidos municipales en el ámbito de la provincia. - Mejorar la limpieza, ornato y recuperación de áreas verdes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento y ampliación del servicio de limpieza pública en la zona urbana en un 30%. - Implementar campañas comunicativas orientadas a la gestión de residuos sólidos.
4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
1	<ul style="list-style-type: none"> - Escasas capacidades y sensibilización de la población en temas de participación ciudadana. - Escaso uso del portal de transparencia del Municipio. - Escasos mecanismos para el control ciudadano. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la capacidad de participación concertada de la población mediante la convocatoria oportuna a eventos como el presupuesto participativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar los espacios de concertación y participación ciudadana. - Generación de Valor Público. - Mejorar el acceso y uso del Portal de Transparencia económica y de gestión.
2	<ul style="list-style-type: none"> - Limitadas capacidades de planificación municipal en el corto, mediano y largo plazo que oriente a una gestión por resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar documentos de planificación y documentos de gestión municipal como el Plan de Desarrollo Institucional, Plan de Desarrollo Concertado, Plan de Desarrollo Económico, MOF, ROF, CAP, etc. Para orientar el desarrollo de proyectos y actividades en el ámbito de la provincia de Sucre en un periodo de 04 años. 	<ul style="list-style-type: none"> - Formulación y/o reformulación de los documentos de gestión municipal de corto, mediano y largo plazo, para gestionar bajo un enfoque de liderazgo que cree valor público desde la gestión operativa (mejoramiento de la estructura organizacional) y gestión política (convocar a los diferentes actores).

CUADRO N° 2.18
CANGALLO: POBLACIÓN AFLIADA A SEGUROS DE SALUD

CATEGORÍAS	AÑO 2007		AÑO 2013		Brecha
	CASOS	%	CASOS	%	
Solo está asegurado al SIS	21,868	62.9%	20,892	60.5%	4.8%
Está asegurado en el SIS y ESSALUD	12	0.0%	0	0.0%	
Está asegurado en el SIS y otro	4	0.0%	0	0.0%	
Está asegurado en ESSALUD y otro	5	0.0%	58	0.2%	
Solo está asegurado en ESSALUD	1,736	5.0%	1,248	4.2%	
Solo está asegurado en Otro	467	1.3%	93	0.3%	
No tiene ningún seguro	10,708	30.7%	1,418	4.8%	
TOTAL	34,902	100%	29,709	100%	

FUENTE: Centro Nacional de Población y Vivienda INEI 2007 - SIP/ON 2013

ELABORACION: Equipo Técnico

Indicadores del Estado de Salud.

Existen diversos indicadores que se utilizan para medir el estado de salud de la población. Entre ellos se encuentran la mortalidad infantil y la mortalidad materna.

Los principales indicadores que aproximan el bienestar de la niñez son la mortalidad infantil y en la niñez cuyas reducciones están contempladas como Objetivos de Desarrollo del Milenio. En los últimos años, la tasa de mortalidad infantil⁵ del país presentó un descenso sostenido pasando de 25 muertes por mil nacidos vivos en el año 2000 a 19 en 2014 y en la mortalidad en la niñez⁶, de 36 por mil nacidos vivos en 2000 a 23 en 2014.

La razón de muerte materna⁷ en la región es menor que el promedio nacional (88 versus 106 muertes por 100 mil nacidos vivos en el periodo 2007-2011). La extensión en el país de los partos institucionales (aquellos atendidos por profesionales de la salud y en centros de salud) ha tenido un importante efecto en la reducción de la mortalidad materna. El acceso al parto institucional en la región es mayor en 7 puntos porcentuales al promedio nacional.

CUADRO N° 2.19
PERÚ: TASA DE MORTALIDAD INFANTIL Y TASA GLOBAL DE
FECUNDIDAD 2007, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD
Perú	18.5	2.6
Región Ayacucho	25.6	2.8
Provincia de CANGALLO	22.4	2.2
Distrito de CANGALLO	21.5	2.8

FUENTE: INEI - Mortalidad Infantil y Fecundidad y sus diferencias 2007

ELABORACION: Equipo Técnico

⁵ Mortalidad infantil: Probabilidad de morir durante el primer año de vida.

⁶ Mortalidad en la niñez: probabilidad de morir antes de cumplir 5 años de edad.

⁷ La Razón de Muerte Materna (RMM) es formulada como el cociente entre el número de muertes maternas en un determinado año y el número de nacidos vivos en el mismo año, expresado por cien mil nacidos vivos.

Programas Presupuestales.

Los indicadores del estado de salud presentados están íntimamente ligados a las mejoras en los aspectos nutricionales y del cuidado de la salud de la madre y el niño. Para analizar los avances en estos aspectos se recurre a indicadores de dos importantes programas presupuestales bajo el enfoque de presupuesto por resultados: Articulado Nutricional y Salud Materno-Neonatal. El conocimiento y monitoreo de estos programas son fundamentales para el diseño y orientación de las políticas y programas públicos de educación y salud.

Del programa articulado nutricional se analizan los indicadores: bajo peso al nacer, desnutrición crónica infantil y las enfermedades infección respiratoria aguda (IRA) y diarreica aguda (EDA) y del programa salud materno neonatal, los indicadores: tasa de mortalidad neonatal y parto institucional. Se han escogido estos indicadores, dentro de un conjunto más amplio, para mostrar los avances en el cuidado de la salud del niño y de la madre.

Programa Articulado Nutricional.

La proporción de niños que nacieron con peso menor a 2,5 kg aumentó en Ayacucho de 7,1 a 8,5 por ciento entre el 2007 y 2014 (ENDES, INEI agosto 2014 y abril 2015). Nacer con bajo peso incrementa las probabilidades de muerte del recién nacido e influye negativamente en su desarrollo y crecimiento sano.

La desnutrición crónica infantil (DCI) disminuyó en la región de una tasa de 42,2 por ciento en 2007 a 26,3 por ciento en 2014. La reducción en este periodo es de 15,9 puntos porcentuales; no obstante continúa siendo mayor que el promedio nacional (14,6 por ciento) y se ubica entre las cinco regiones con tasas altas (Huancavelica, Cajamarca, Amazonas, Apurímac y Ayacucho). La situación nutricional de los niños se agrava al constatar que 40% de aquellos entre 6 y 59 meses de edad padece anemia en 2014, superior al promedio nacional (35,6%) (INEI, abril 2015).

CUADRO N° 2.20
PERÚ: TASA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO

DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	NINOS MENORES A 5 AÑOS	ÍNDICE DE VIGILANCIA DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA	ÍNDICE DE SUSTENTABILIDAD Y LA RESILIENCIA ALIMENTARIA	DESNUTRICIÓN CRÓNICA(%)	DESNUTRICIÓN CRÓNICA(2007)
Región Ayacucho	77.012		Muy Alta	42.2	41.4
Provincia de CANGALLO	4.254		Muy Alta	51.3	41.7
Distrito de CANGALLO	786	0.4283	Muy Alta	44.5	40.3

FUENTE: INEI - Mapa de distribución crónica en niños menores de 5 años a nivel provincial y distrital. Usado de los datos priorizados para la implementación de intervenciones efectivas para la reducción de la desnutrición crónica infantil - R.M. N° 131-2013-MDIE.

ELABORACIÓN: Equipo Técnico

La reducción de la tasa de la DCI es una prioridad de la política nacional de salud por las implicancias positivas que tiene en el desarrollo cognitivo y físico del niño. Para ello el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) ha fijado metas nacionales y regionales.

La meta nacional para el 2016 es 10% de niños menores de cinco años con Desnutrición Crónica Infantil y para la Región Ayacucho, de 26,2%. En los actuales momentos, la Región Ayacucho está cercana a cumplir dicha meta y ésta es una situación positiva que le permitirá sacar lecciones para acercarse en el 2021 a la meta (10%) propuesta por el propio Gobierno Regional en su Plan Concertado de Desarrollo Regional.

CUADRO N° 121
CANGALLO: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA (ONS, INDICADOR TALLA I EDAD)

PERÍODO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje de niños menores de 5 años con Desnutrición Crónica	40,8	40,4	41,5	37,9	34,4	35,3	34,7	33,3

Información actualizada Mayo de 2023

Para información provincial y distrital:

Fuente: Sistema de Información del establecimiento (Sistema Nacional de Salud) (Ministerio de Salud (MDS))

Enlace: <http://www.gob.pe/cangallo/areas-2/vegetal-y-animal-y-nutricional/sistema-de-informacion-de-establecimientos>

Otros indicadores del programa estratégico articulado nutricional son la proporción de niños menores de cinco años con infección respiratoria aguda (IRA) y enfermedad diarreica aguda (EDA). La importancia de su seguimiento y control radica en que su disminución redundará en mejoras de otros indicadores como la tasa de desnutrición crónica infantil.

Existe evidencia que la reducción de la enfermedad diarreica aguda permite la reducción de la desnutrición infantil. Por ello se considera como intervención efectiva contra la Desnutrición Crónica Infantil el tratamiento de la diarrea, pero también acciones que previenen la misma como el lavado de manos, la lactancia materna, la vacunación y el acceso a agua segura, entre otras.

La anemia es una enfermedad que se presenta cuando la hemoglobina en la sangre ha disminuido por debajo de un límite debido a:

- Deficiencia de hierro en el organismo.
- Infecciones y enfermedades inflamatorias y otras causas.

En la provincia de Cangallo, la brecha de atención de la anemia para menores de 3 años es de 231 atenciones, mientras que para niños menores de 5 años es de 404 atenciones.

CUNERO N° 2.31
CANGALLO: INDICADORES DE ANEMIA EN NIÑOS

RUBRO	PORCENTAJE DE ANEMIA				N° NIÑOS	N° FAMILIAS	N° CASOS	% ANEMIA	BRECHA DE ATENCIÓN
	2017	2018	2019	2020					
Menores de 3 años									
Anemia total	21,7	36,1	64,5	46,8	1,588	1,367	488,0	25,7	231
Anemia leve				23,5			296,0	31,7	
Anemia moderada				14,2			192,0	13,7	
Anemia severa				8,4			33,0	0,3	
Menores de 5 años									
Anemia total	18,8	31,4	61,8	44,1	2,884	2,410	650,0	22,5	404
Anemia leve				19,1			480,0	17,0	
Anemia moderada				11,5			245,0	10,2	
Anemia severa				3,4			45,0	0,3	

Información de la Encuesta de EDS

Para información más detallada ver:

Para información de la encuesta ver:

Fuente 1: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) - Fuente 2: Sistema de Información de Estadísticas Vitales (SIVEC) - Ministerio de Salud del Perú

ENDES 1: <http://inec.pe/inec/inec-portal/inec-portal> ENDES 2: <http://inec.pe/inec/inec-portal/inec-portal>

3.2.6. Situación de la Vivienda y Saneamiento.

El concepto de vivienda adecuada considera múltiples aspectos. Temas como protección, desarrollo social y psicológico (relacionados con el ambiente de la vivienda), salud y familia, acceso a servicios básicos, entre otros, son fundamentales para comprender este concepto. Sin embargo existe un mínimo relacionado con la dotación de servicios básicos en condiciones óptimas y la calidad del piso que son fundamentales para una mejor vida y salud. La literatura señala el impacto positivo en la salud que tiene la colocación de pisos de cemento en las viviendas⁸.

⁸ Una evaluación realizada en México al Programa Piso Firme, en el Estado de Coahuila, encontró evidentes mejoras en la salud de los niños de 0 a 5 años de edad con reducciones importantes, respecto al grupo de control, de las infecciones parasitarias, diarrea y anemia. (P. Gerber, México, abril 2007)